

**Nombre instancia**  
**Consejo Consultivo Local de niños, Niñas y Adolescentes de Tunjuelito**

**ACTA No 1 de 2022**

**SESION ORDINARIA**

**FECHA:** 24 de marzo de 2022

**HORA:** 2:00 pm a 4:00 pm

**LUGAR:** Sesión presencial, Casa de la Cultura de Tunjuelito

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Joseph Switer Plaza Pinilla	Alcalde Local de Tunjuelito	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		
Hector Fabio Rodriguez Barrero	Subdirector local de Tunjuelito	Secretaría Distrital de Integración Social		X	
	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Danny Herrera	Referente de Participación de SDS	Secretaría Distrital de Salud	X		
	Representante o Delegado de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito		X	
	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad,		X	
Ana Milena Prieto	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat,	X		



Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220404-173706-d8eb5-50782760  
 2022-04-05T07:18:19-05:00 - Pagina 1 de 18



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220404-173706-d8eb5-50782760  
2022-04-05T10:18:05.00 - Pagina 2 de 18

	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			
	Representante o Delegado de IDPAC	Instituto de la participación y acción comunal- IDPAC		X	
Camila Prieto Lizarazo	Referente zonal de IDIPRON	Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON	X		
Diana García	Psicóloga de ICBF	ICBF	X		

### SECRETARIA TECNICA:

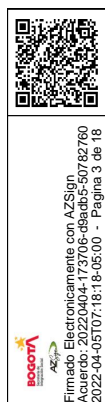
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Hector Fabio Rodriguez Barrero	Subdirector local de Tunjuelito	Secretaria Distrital de Integración Social		X	
Raul Fernando Tovar Aldana	Referente Técnico de Participación Infantil-Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital de Integración Social	X		

### INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Leidy Gonzalez	Biparnerts de Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Cristian Olarte	Profesional de participación Alcaldía Local de Tunjuelito	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		
Lady Mabel Diaz	Promotora Social IDIPRON	Instituto Distrital para la protección de la	X		



		Niñez y la Juventud- IDIPRON			
Catalina Castiblanco	Técnico de apoyo de Secretaría de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Paola Vera Rojas	Supervisora	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		
Yuri Cabrera	Prensa	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		

**Citación:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
  2. Aprobación orden del día.
  3. Seguimiento compromisos.
  4. Desarrollo de la sesión.
  5. Toma de Decisiones
- #. Varios
- #. Compromisos
6. Conclusiones

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum**

El consejero David Cuan Pinilla realiza la verificación y el llamado a Lista de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la primera CCLONNA con los participantes presentes en la sesión.

Los consejeros que asisten a la sesión son:

Nicolás Orlando Cuan Pinilla (10 años)

David Alexander Cuan Pinilla (14 años)

## 2. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la sesión por parte del consejero David Cuan Pinilla, se recibe aprobación de la misma por parte de los participantes y consejeros, agenda que contempla los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
  - a. Instalación de la sesión por Alcalde Local Joseph Switer Plaza Pinilla
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
  - a. Juego Charadas y otras actividades
  - b. Línea del tiempo 2021
  - c. Iniciativa 2022, nombre, aprendizajes, propuestas de acciones conjuntas territoriales
  - d. Representación teatral
5. Toma de Decisiones (iniciativa)
  - #. Varios
  - #. Compromisos (secretaría técnica)
6. Conclusiones

### **a. Instalación de la sesión por Alcalde Local Joseph Switer Plaza Pinilla**

El Alcalde Local expresa en la instalación del espacio lo siguiente “*Buenos días, agradecerles a ustedes que han estado muy pendientes desde el año pasado, que finalizamos allí en el auditorio, este año la idea es poder programar más actividades presenciales, donde podamos tener más participación de niños y niñas, yo y hago de una vez la pregunta ¿profe los niños del CCLONNA están ya inscritos en vacaciones recreativas (no) entonces la posibilidad es tener algunos espacios de actividades recreo deportivas en parques y la posibilidad de visitar el Jaime Duque, entonces están cordialmente invitados, son casi los que tiene que estar ahí, dirigiendo ese espacio, y pues sería un placer contar con la participación de todos en ese escenario. Decirle también a todas las Entidades, bonito que nos estén acompañando creo que igual en este espacio hemos sido muy juiciosos, igualmente el profe nos ha hecho ser juiciosos. La idea es seguir trabajando articuladamente, seguir programando las diferentes actividades, ofertas institucionales, (..) este caso en el enfoque poblacional de infancia y adolescencia, así mismo articulado cualquier expectativa, necesidad, oportunidad que podamos trabajar.*



### 3. Seguimiento compromisos.

Frente a los compromisos en cuanto a la sesión previa a la actual, se evidencia que la Alcaldía local de Tunjuelito se había comprometido a entregar una camiseta a cada consejero y consejera, proceso en el cual dibujaron y propusieron el logo para la misma, recibido y digitalizado por comunicación espero no se entregó la camiseta. El referente de participación infantil refiere *“los niños entregaron los dibujos, la alcaldía hizo este logo (muestra en presentación), pero al parecer no sé qué paso con la organización y quedo pendiente”* Agrega el referente de participación *“solicito que se dé respuesta apenas se pueda por favor”*. Al indagar al respecto el referente de participación de la Alcaldía local refiere que hará las averiguaciones respectivas para tener pronta respuesta.

### 4. Desarrollo de la sesión.

Los puntos a desarrollar del día con los consejeros y entidades asistentes del decreto 1212 de 20212, son los siguientes:

#### a. Juego Charadas y otras actividades

En esta actividad se pide a los participantes que tomaran un recuadro de papel que el referente de participación les entrego para jugar “Charadas”, en donde cada compañero de la derecha, le asigna a este un nombre según la categoría elegida por los consejeros participantes, nombre que todos pueden ver pegado en su frente, pero la persona que lo tiene puesto, no logra verlo y deben adivinar, con preguntas de si o no que palabra les fue asignada.

Cada turno se da en orden, organizados en círculo momento en el cual también se presentan con el nombre, la entidad a la cual pertenecen o si son consejeros y consejeras. Ejemplo “yo Alberto Gómez, de integración social ¿tengo alas?” en el caso de ser la categoría “animales”. Todos los asistentes en la primera sesión del consejo consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), participan activamente en la actividad propuesta, en ella los consejeros indican que como categoría para elegir los nombres asignados a cada participante es “comida”, por lo cual ponen palabras como “pasta, arroz con pollo, perro caliente, tinto, entre otros”. Esta actividad facilita la interacción de los asistentes, el reconocimiento entre ellos, como su nombre, cargo, entidad, por medio del juego como plataforma de relacionamiento cercana a al lenguaje y protagonismo de los niños asistentes. Se generan risas, chistes y demás comentarios de agrado a lo largo de esta actividad que facilita una relación de respeto, escucha y horizontalidad.

Luego de la actividad de Charadas, se proyecta un video que promueve la escucha activa para adivinar canciones, a partir de algunas pistas, su mayoría de conocimiento popular, con un tiempo limitado para descubrir la respuesta.

<https://youtu.be/SOPivX5Jgos>



Participan activamente en la actividad los asistentes, de forma dinámica y de la cual expresan, ser divertida para ellos, facilitando procesos de memoria, atención, trabajo en equipo y toma de decisiones involucrando a los adultos en juegos que lideran los niños y así, se desdibuja poco a poco las distancias entre la niñez y los adultos participantes, que existen a veces a nivel cultural.

#### **b. Línea del tiempo 2021**

Los Consejeros socializan la línea del tiempo construida en Grupo Territorial Participación Infantil previo (contexto del 2021), plasmada en papel craft, por los niños, niñas y adolescentes, expresando las diferentes actividades realizadas y el nombre de la iniciativa local del año 2021 elegida y abordada por los y las consejeras locales durante la vigencia anterior. Se recuerda a través de la presentación que en la iniciativa previa se abordaron temáticas desde la iniciativa local, como la revisión territorial para posible intervención por parte de la Secretaría de Hábitat, saberes sobre Reciclaje, dignificación del reciclador, el cuidado del medio ambiente, abordaje de propuestas de mejora de infraestructura vial en pro de la seguridad de los niños y niñas, la prevención del consumo de S.P.A., el cuidado y apropiación del espacio público a través del juego y trabajo en equipo. La iniciativa del 2021 fue nombrada como “*Cuidando lo público estaremos unidos y en paz*”

Durante la socialización se explica las diferentes etapas realizadas con la iniciativa, refiere David Cuan: “*la iniciativa que teníamos era mostrar a la secretaria de Hábitat, lugares donde pintar jueguitos, e imágenes como palomas y cosas así, el lema era cuidando lo público estaremos unidos y en paz. Con la UAESP nos enseñaron tres bolsas, la negra, la blanca y la verde, nos enseñaron como se tiene que reciclar, y yo me fui con un bafle de esos grandes, me toco salir a la calle, y decir (buenas tardes) y entregar folleto de como ahí que reciclar. Con Movilidad salimos a la calle, mostramos las dañadas y todo eso. En salud, ese día estaba lloviendo y nos metimos a una panadería, vimos un video de un pollito, que iba consumiendo algo y se iba haciendo daño poco a poco, al final no estiro la pata de milagro. También estuvimos con Cultura Recreación y Deporte, ese día fuimos al parque, aprendimos a apropiar del espacio público, jugamos todos, nos divertimos mucho*”. Agrega que: “*Falta más niños y niñas en este consejo y un espacio más grande*”.

Danny Herrera de Secretaría de salud pregunta: *teniendo en cuenta lo que se socializo ¿se tiene en cuenta lo que ellos quieran de juegos en el espacio público? Digamos, en el parque donde ellos estén cotidianamente asistiendo, la indumentaria este dañada, como quieren más implementos para jugar ¿Eso se les tiene en cuenta desde la vocería de consejeros?*

El referente de participación infantil aclara en respuesta que se tienen en cuenta lo que ellos refieren, “*si para ellos es relevante se lleva la queja, por ejemplo, ellos dijeron que había calles inseguras no tenían reductores, no había cierta señalización y por ello fue movilidad, y pues al menos hizo el estudio, pero los niños hicieron su tarea. La idea es que eso tenga un efecto, real el consejo consultivo promueve una*



participación con incidencia, entonces los niños si dicen profe veo tal cosa, se mira y se lleva a la entidad correspondiente”.

Se muestra posteriormente video sobre la iniciativa del 2021, el cual se realizó con el apoyo de la Alcaldía local a finales del 2021.

Los participantes refieren en lo escrito de la cartelera que para mejorar la iniciativa realizada y en pro de fortalecer las posteriores acciones debe tenerse en cuenta refiere David Baquero: “Socializar más la iniciativa en la localidad, Tener más recursos para la iniciativa”, igualmente agrega “*se habló sobre el cuidado de la naturaleza, como reciclar, nos enseñaron a usar las bolsas, jugamos en el parque y los pusimos más bonito*”

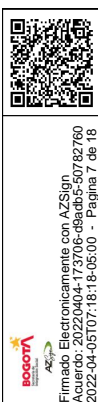
**c. Iniciativa 2022, nombre, aprendizajes, propuestas de acciones conjuntas territoriales**

Para dar cuenta de la focalización temática decidida por los consejeros y consejeras este año, como el nombre, acciones propuestas para materializar la iniciativa desde el “que, como, donde” se muestra el producto físico en papel Craft que se construyó por los participantes en encuentro territorial previo, e igualmente se proyecta en la presentación de power point. En la explicación de la actual iniciativa que parte de focalizar un elemento previo de la iniciativa anterior los consejeros refieren:

David Cuan Pinilla expresa “*La iniciativa local actual es Un espacio público libre de sustancias psicoactivas para más juegos y diversión para los niños, niñas y adolescentes.*”

Luego continúan con las estrategias para realizarlo y hacen lectura del que, como y donde propuesto, David Cuan y Nicolás expresan:

QUE	COMO	DONDE
Aprender sobre salud y S.P.A(Daños y consecuencias)	En los GTPI, en articulación con Secretaria de Salud	Grupos territoriales de participación
Juego para hablar de salud mental	Socialización dinámica a niños y niñas	Colegios, comedores, Juntas de Acción Comunal
Salud emocional(reflexión)	Juegos, cuentos, narrativas, video con apoyo de entidades	Barrios
Salud física y buen uso del espacio público	Juegos, recreación apoyo de SCRD, Hábitat, ambiente	Parques





Reflexión preventiva sobre consumo de S.P.A	Teatro apoyo de IDARTES	Espacios por gestión
Apropiación de espacios públicos	Identificación de lugares de consumo y sin presencia de niños y niñas (IDRD, Salud, Hábitat)	Parques
Actividad Masiva de apropiación del espacio público	Lugares identificados para actividad general,	Gestión conjunta

David Cuan Pinilla agrega a su lectura que: *“Nos dimos cuenta que no todo se conforma por solo basura, entonces elegimos salud, para evitar que la gente entre a las sustancias psico activas”*

Se muestra también en la presentación las entidades que los niños y niñas refirieron en encuentros previos, pueden aportar en las acciones propuestas por ellos para el desarrollo de la iniciativa, teniendo en cuenta entidades que están o no, en el Decreto 121, socializando lo siguiente:

<b>Acción</b>	<b>Entidad del decreto 121</b>	<b>Otras Entidades</b>
Aprender sobre salud y S.P.A (Daños y consecuencias)	Secretaria de Salud, Alcaldía Local	Comunidad que conozca del tema, personas con experiencias relacionadas
Juego para hablar de salud mental	Secretaria de Salud, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	
Salud emocional(reflexión)	Secretaria de Salud	
Salud física y buen uso del espacio público	Movilidad, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaria Ambiente	
Reflexión preventiva sobre consumo de S.P.A	, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte,	IDARTES
Apropiación de espacios públicos	David Pinilla: el IDRD, para lograr usar los parques y canchas disponibles	



Actividad Masiva de apropiación del espacio público	Alcaldía Local, IDRD	
-----------------------------------------------------	----------------------	--

Se agrega a la explicación por parte del referente de participación infantil que: *“la idea es que los consejeros y consejeras fortalezcan sus saberes, y se vuelvan multiplicadores de prevención y acciones que promulguen el buen uso del espacio público y salud mental, la cual se puede hacer con el apoyo de las entidades.”*

#### **d. Representación teatral**

Se presenta parte de un primer producto, que aborda la problemática del consumo de Sustancias Psico Activa, la cual queda abierta para seguir construyendo progresivamente a medida que avanzan los saberes de los niños y niñas, siendo las sesiones del Consejo Consultivo Local el espacio para mostrarlo e igualmente otros lugares territoriales donde se logre coordinar su socialización posteriormente con la comunidad para aportar a la reflexión crítica de la problemática del consumo de S.P.A y las estrategias de prevención que se podrían proponer.

La muestra teatral se muestra en 4 momentos:

- Escena 1 Casa: Momento en el cual los padres del niño pelean y no muestran interés en él, o que causa que al suceder por un tiempo se comunique con conocidos que tiene intenciones peligrosas para proponerle sentirse mejor.
- Escena 2 Parque: dos conocidos del niño, luego que les cuente que varios meses lo ignoran en casa, pasan discutiendo, tiene pocos amigos, no comparte algo diferente con su familia, y otras preocupaciones, le ofrecen alguna sustancia psicoactiva, la cual altera sus sentidos, notándose en el lenguaje, equilibrio y estado de ánimo.
- Escena 3 Casa: los padres ven a su hijo extraño y enfermo, lo regañan, pero al inicio no hacen más. Luego al sentir un gran estruendo van a buscarlo y está en una situación muy preocupante de salud, lo que hace que llamen a emergencias. La ambulancia llega a la casa y lo lleva a urgencias.
- Hospital: Se conoce a través de los exámenes de sangre y análisis médico, que el niño estaba intoxicado por usar sustancias psicoactivas, afecto su nivel de conciencia, desestabilizando su pulso y respiración, generando posteriormente una convulsión que puso en riesgo su vida. Esa información se da a los padres quienes por primera vez muestran interés y arrepentimiento por lo sucedido. Igualmente, un profesional de trabajo social advierte que se debe iniciar un proceso de restitución de derechos para cuidar el bienestar del niño y asegurar que los padres sean responsables y se resuelvan las dificultades existentes, unido a un proceso médico y psicológico integral.



Durante la presentación los consejeros improvisan y siguen la línea temática construida inicialmente dando un mensaje claro y a la vez con tonos divertidos y críticos sobre el consumo de S.P.A, como un riesgo latente para los niños, niñas y adolescentes que es importante abordar y reflexionar al respecto

Posteriormente se proponen varias preguntas para reflexionar a partir de algunas de ellas, luego de la muestra teatral, proponiendo un dialogo con los participantes.

- ¿Cuáles situaciones llevaron al niño, a estar en riesgo y contacto con las sustancias psico activas?

Alcalde Joseph Plaza refiere: *“no atención por falta de los padres”*

Cristian Olarte *“a veces expresamos delante de nuestros hijos las cosas de la vida que están presentándose, y está llevando a la situación, (..) se presenta la oportunidad, la maldad, que esas personas se aprovechen de esas situaciones y utilicen ese tipo de riesgos”*

Referente de Hábitat, Ana Prieto *“conocer las consecuencias de tomar una decisión, también hay que trabajar para la toma de decisiones, porque no solo están mediados por el ambiente sino por sus valores, si la familia, el medio educativo nos forma a tomar buenas decisiones el chico no hubiera acertado la droga”*

Lady González de Secretaria de Seguridad *“El núcleo de la sociedad si es la familia, en la cual a veces no se tiene herramientas tampoco desde lo institucional, para abordar la familia claramente desde las competencias de cada entidad, pero que así cada entidad tenga su quehacer en el territorio, poder brindar a los padres herramientas, en los cuales puede acoger en temas relacionados a problemáticas que puedan tener internamente, e igualmente temas como estos, que no es muy fácil de digerir frente al consumo de S.P.A, no únicamente en entornos educativos sino en general en espacios públicos, se debe hablar en casa, así como el tema de la sexualidad, y ese desarrollo de la identidad de cada niño y niña.*

- ¿De qué manera deben actuar las entidades para mitigar y resolver dichos riesgos?

Alcalde Joseph Plaza refiere: *“Con la oferta institucional, muchas veces se consideran solamente la jornada de la mañana, pero en general también hay una ornada única, y ese concepto entendiendo que también hay otras actividades, que podemos aprovechar el potencial de los chicos, actividades en temas formativos educación y deporte, actividades en temas de música, aprendizaje, otros escenarios fuera del colegio,(..) aprovechando el tiempo libre que puedan tener, si es el caso que los padres no tengan tiempo, una oferta institucional que permite que los chicos no estén solos.”*

Diana García de ICBF *“contamos con un programa externado, con base a lo que está hablando el señor Alcalde, lo que pretende es evitar la permanencia en calle de niños, niñas y adolescentes, también se pretende, ejercer protección de los menores, cuando vienen de hogares monoparentales, para que esas personas se puedan ir a trabajar en los horarios que los niños no están en el colegio, y puedan desplazarse en esos hogares externados (..) cuando están en casa están sometidos a ventana con cristales, los cuchillos, en un momento dado, hasta un lápiz con mucha punta puede ser un arma peligrosa para un niño”*

Danny Herrera de Secretaria de Salud *“dirección de participación de Secretaria de Salud, (..) la necesidad de incluir en la agenda de las Entidades estas problemáticas, nosotros hemos venido realizando acciones*



en la localidad, dos de las que me parecen más significativas, son la formulación de propuestas de iniciativas comunitarias, implementando dos en las cuales sus objetivos y prioridad es la prevención del consumo de S.P.A, una de estas apuestas propone torneos de foot sala por toda la localidad y convoca a niños de trece hasta 28 años (..) el otro proyecto le apunta más a actividades significativas de juego, esta es una organización de psicólogos y pedagogos y también a traves de actividades itinerantes por los parques, pretendemos fortalecer la participación de los niños, a modo de prevención y promoción de hábitos saludables. Entiendo también parte de la lectura en salud mental, agradecería tuviéramos un insumo sobre que entienden los niños, ya hacer un llamado al curso que, desde la SDS, hemos impulsado, mañana tenemos su lanzamiento Distrital y es el curso de promotores del cuidado, le dedica un propósito especial que es el cuidado emocional”

- ¿Qué debería tener en cuenta las familias y los niños para evitar esta problemática y fortalecer el goce pleno de sus derechos?



Por cuestiones de tiempo de se dejan para reflexionar por los participantes y abordar posteriormente

- ¿Cómo se podría aportar desde las entidades al fortalecimiento de acciones de prevención y visibilización de la problemática que aborda la iniciativa local del CCLONNA?

Por cuestiones de tiempo de se dejan para reflexionar por los participantes y abordar posteriormente


## 5. Toma de Decisiones

A partir de la conversación donde se plantean decisiones respecto al apoyo de las entidades asistentes al desarrollo de la iniciativa local, relacionada con salud mental, prevención del consumo de S.P.A y la apropiación del espacio público para su uso adecuado a traves del juego, se determinan las siguientes decisiones:

<b>Icono</b> Inserte un icono que asocie a la decisión tomada	<b>Decisión</b>
	La referente Danny Herrera de Secretaria Distrital de Salud, refiere “Desde febrero empezó el proyecto de infancia 1914, uno de reconocimiento de DDHH, compartiré el proceso de inscripción (..) hay actividades lúdicas, de juegos para ustedes(..) reconocimiento de derechos, orientaciones para las familias”
<b>Síntesis:</b> Se acuerda con la secretaria de Salud, a traves de Danny Herrera, acciones conjuntas de apropiación de espacio público a favor del cuidado de la salud mental y espacios formativos sobre la temática	
	Leidy González, referente de Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia expresa “desde las redes ciudadanas que se dan directamente con los promotores, se da un espacio para que allí se hablen de las problemáticas de seguridad que se están viendo en ese entorno ya se por consumo de S.P.A o por temas de micro tráfico, inseguridad y demás y allí es donde se empieza





	<p><i>a trabajar en red para que ese espacio sea mucho más seguro para todos y todas, y ahorita directamente en los colegios estamos ofertas de talleres e diferentes temas”</i></p>
<p><b>Síntesis:</b> Se dará un espacio formativo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia con los consejeros y consejeras para abordar la problemática del consumo de S.P.A desde un enfoque territorial y de seguridad para buscar alternativas que mejoren la seguridad para todos y todas.</p>	
	<p>La referente de Secretaria de Hábitat, Ana Milena Prieto refiere: <i>“podemos seguir ayudando en el tema de apropiación de espacios seguir identificando las calles mágicas donde en este momento nosotros convocando la comunidad ustedes chicos nos puedan aportar calles, para replicar la estrategia de calles mágicas, también en entornos educativos”</i> Otra es apoyar con la recolección de residuos con al UAESP, para recuperar los espacios. También con Guaque, con un grupo grande, hablar sobre el manejo del agua, la apropiación de donde viene, como cuidar el recurso. Se aclara que ese proceso de identificación territorial, se había adelantado el año pasado en tres lugares, parque Fátima, el Carmen, El Claret por lo cual se enviara el Acta para retomar el proceso desde los insumo ya existentes, y así aportar al buen uso y disfrute del espacio público para los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Desde la Secretaria de <u>Hábitat</u>, Ana Milena Prieto, se compromete a retomar procesos de calles mágicas en territorio de la localidad teniendo en cuenta las previas sugerencias de los niños y niñas del CCLONNA, para aportar al buen uso y disfrute del territorio por parte de los niños y niñas. Igualmente procesos donde se evidencie necesidades de apoyo de la UAESP por residuos y recuperación de espacios públicos, y formación sobre el cuidado del agua, de cumplir con la cantidad de niños y niñas que se solicita.</p>	

### # Varios

El Alcalde Local Joseph Plaza expresa: *“que me llevo yo como Alcalde Local para poder coordinar, me llevo quede una localidad de 186.000 personas, donde casi el 30 % son niños y niñas entre los 5 y 15 años, muy pocas son las familias que conocen los programas de ICBF(..) no tienen internet, no tiene la posibilidad de entablar un diálogo con algún gestor, con integración social estamos habilitando muchos espacios, ese es el propósito habilitar varios jardines en jornada nocturna, (..) las personas que trabajan de noche saben lo difícil que es en ese tiempo estar con sus familias. Me llevo el aprendizaje de hacer un mejor esfuerzo de difundir la información, (..) yo estudiaba en el Diego Colon, mi madre me recogía a las 6 pm, yo salía a las 12 pm y me quedaba seis horas mirando a ver qué hacer entonces me quedaba en el colegio porque era el*

*único lugar donde me sentía seguro, pero pude haber optado por irme a un parque , a la calle, y sé que esta situación que yo tuve muchos la tiene, entonces creo que en ultimas es que logremos articulamos mejor, llevando la oferta institucional a los colegios, hablar con los rectores, a pesar que un enorme esfuerzo por parte de la institucionalidad no logramos llegar a la personas que deberíamos llegar.”*

La referente de ICBF Diana García agrega: *“nuestra coordinadora de ” Chequina” y “Opan”, ellas tiene mucho contacto con los colegios del sector y se ha direccionado población vulnerable o por permanecía en calle o porque son en hogares monoparentales, ven que los niños están parte de la jornada laboral de la mama, y no lo direccionan a nosotros, en este momento tenemos buena cobertura, porque se ha regado el voz a voz a traves de los colegios, a traves de los niños que están en la institución, a traves de los diferentes programas que se han ofertado desde el centro zonal(..) los niños están muy contentos, se manejan horario desde la 7 am hasta las 12:30 pm, los niños que estudian en la tarde van a ese horario, hasta las 4:30 pm, ellos debe retornar a sus casas.*

Leidy González, referente de Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia expresa *“poder evocar desde las diferentes estrategias como estrategias jóvenes, y estrategia de entornos seguro, toda la problemática que se da internamente en los colegios, claramente desde la oferta para hacer entornos seguros, tanto en los colegios y sus alrededores, (..) para que el tema sea dentro del colegio y sus alrededores, evocando redes ciudadanas, para que las responsabilidad quede en los adultos, y también como utilizamos el espacio público” “desde las redes ciudadanas que se dan directamente con los promotores, se da un espacio para que allí se hablen de las problemáticas de seguridad que se están viendo en ese entorno ya se por consumo de S.P.A o por temas de micro tráfico, inseguridad y demás y allí es donde se empieza a trabajar en red para que ese espacio sea mucho más seguro para todos y todas, y ahorita directamente en los colegios estamos ofertas de talleres e diferentes temas,(..) los chicos de 4 y 5 grado, en el caso de los colegios tengan todo el tema de prevención y uno de los temas es consumo de S.P.A*

Se refiere por el consejero David Cuan *“es posible que se pueda hacer la siguiente sesión del Consejo Consultivo Local en el parque el Tunal”* a esto el Alcalde muestra disposición de hacer la gestión para ello., a lo cual dice que se puede hacer en el centro Felicidad.

Por parte del referente de participación Infantil se propone un juego, la *“pelota loca”*, en el cual se pide al grupo ponerse de pie para que se pasen la pelota en el círculo. Las reglas: la pelota no puede rebotar, no puede enviarse al mismo que la entrego, se hace luego en el mismo orden hasta lograr terminar. Para mayor dificultad se agregan pelotas, progresivamente. Se estimula así, la atención y la comunicación en el grupo. Los participantes jugaron de manera activa



No se refieren otras temáticas para el punto de varios por lo cual se continúa con el siguiente punto de la agenda.

### # Compromisos

	Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Desde la Alcaldía Local de Tunjuelito, seguir apoyando espacios de coordinación para fortalecer el Consejo Consultivo a través de articulación con las instituciones y los aspectos logísticos disponibles	Cristian Olarte	Alcaldía Local de Tunjuelito	Mayo 2022
2	Por medio de nuevos equipos territoriales se apoyara en la búsqueda de espacios para el fortalecimiento en la participación de nuevos participantes en la instancia en donde se logre coordinar espacios de Cualificación	Danny Herrera	Secretaria de Salud	Mayo 2022
3	Por medio de la referente se indagara interés de las familias y niños y niñas para recibir socialización de oferta, para apoyar en la búsqueda de espacios para el fortalecimiento en la participación de nuevos participantes en la instancia en donde se logre coordinar espacios de Cualificación	Diana García	ICBF	Mayo 2022

### 6. Conclusiones

Se logra generar diferentes compromisos por parte de las entidades asistentes, que permiten organizar acciones conjuntas que aportaran al desarrollo de la iniciativa local, y también para el fortalecimiento en el ingreso de nuevos niños, niñas y adolescentes a la instancia, compromisos que promueven el cumplimiento de metas relacionadas a la instancia y permite que se pueda proyectar acciones conjuntas para impactar en el territorio local desde la perspectiva y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes de la instancia, enfocada principalmente en la temática de interés elegida por los consejeros y consejeras.



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

No se ha definido aún fecha Para el siguiente encuentro del Consejo Consultivo local de Tunjuelito, pero se aclara que la segunda sesión se hará en el segundo trimestre del año 2022

En constancia firman,



Alcalde Local de Tunjuelito

Joseph Switer Plaza Pinilla

**PRESIDENTE**

Subdirector Local Tunjuelito  
Secretaría Distrital De Integración Social

Héctor Fabio Rodríguez Barrero

**SECRETARIO**



Apoyo a la secretaria técnica: Raul Tovar Aldana  
Referente de participación infantil y Movilización social

**Anexos**

**Anexo 1.** Lista de asistencia

**Anexo 2.** Fotografías

**Proyectó:** Raul Fernando Tovar Aldana – Referente de Participación Infantil y Movilización Social-  
Subdirección para la Infancia

**Revisó:** María Margarita Ochoa Ramírez- Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización  
Social- Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220404-173706-d8ab5-50782760  
2022-04-05T07:18:05.00 - Pagina 15 de 18

ANEXOS

Anexo 1. Lista de asistencia

<b>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA</b>		Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017
		Página: 2 de 2

Tema: primer Consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes Lugar: Casa de la Cultura Tunjuelito Fecha y hora: 24/03/2022

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Christian Olarte	702452329	Alcaldía Local Tunjuelito	Prot. participación	christian.olarte@gob.gov.co	3156394151	[Firma]
2	Catalina Castiblanco	1031104154	SDS	Subcoordinadora	catu23496@gmail.com	3102217831	[Firma]
3	Diana María García G.	37474717	IEBF	Psicóloga	dianamar.garcia@iebf.gov.co	3217462229	[Firma]
4	Camila Prieto Lizano	1057547006	IDIPRON	Referente zonal	camila.prieto@idipron.gov.co	3138481600	[Firma]
5	Leidy Carolina P.	103222677	SOSCS	Bipromerits	leidy.carol@scs.gov.co	322021201	[Firma]
6	Ana Milena Resto	02767487	SDH - SPRC	Coordinadora Territorial	ana.resto@sdh.gov.co	323227761	[Firma]
7	Leidy Mabel Díaz	53131394	IDIPRON	Promotora Social	leidy.m.diaz@gmail.com	3143459735	[Firma]
8	Dany Herrera	102445484	SDS	Participación	dany.herrera@salud.gov.co	3138025015	[Firma]
10	Paola Vera Rojas	1024179491	Alcaldía Local de Tunjuelito	Supervisora	paola.vera@alcaldeabogota.gov.co	3145667486	[Firma]
11	Carolina Castro R.	1014211253	ALT	Procuradora	carolina.castro@alcaldeabogota.gov.co	3125650713	[Firma]
12	Joseph Plaza	103374453	ALT	Alcalde local	alcalde.tunjuelito@alcaldeabogota.gov.co		[Firma]
13	Raul Tatá Aldana	10305742	SDIS-Infancia	Referente participación	raul.tata@sdis.gov.co	32483119	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

<b>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA</b>		Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017
		Página: 1 de 2

Tema: primer consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes -Tunjuelito Lugar: Casa de la Cultura Tunjuelito Fecha y hora: 24 Marzo 2022

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	David Cuan Pivilla	1021676383	Consejo consultivo	consejero	14 años	Tunjuelito	David
2	Nicolas Cuan Pivilla	106724851	Consejo consultivo	consejero	10 años	Tunjuelito	Nicolas
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1\_A2\_\_T8\_SOP\_ PRIMER CCLONNA TUNJUELITO SIN  
FIRMAS

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220404-173706-d9adb5-50782760

Creación: 2022-04-04 17:37:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-05 07:18:16



Escanee el código  
para verificación

Firma: firmante

HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO

19270012

[hfrodriguez@sdis.gov.co](mailto:hfrodriguez@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220404-173706-d9adb5-50782760  
2022-04-05 07:18:16 - Página 17 de 18





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220404-173706-d9adb5-50782760  
2022-04-05T07:18:05:00 - Pagina 18 de 18

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1\_A2\_\_T8\_SOP\_ PRIMER CCLONNA TUNJUELITO SIN  
FIRMAS  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20220404-173706-d9adb5-50782760

Creación: 2022-04-04 17:37:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-05 07:18:16

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO hfrodriguez@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-04-04 17:37:07 Lec.: 2022-04-04 21:36:39 Res.: 2022-04-05 07:18:16 IP Res.: 191.156.183.157